Acta N° 60

En Cerrito, Departamento Paraná de la Provincia de Entre Ríos a los catorce días del mes de Mayo del año 1971 y siendo las 19.35 horas, se reunen en su local provisorio los miembros de Junta de Gobierno del Cerrito, el Titular declara abierta la sesión, y manifiesta un telegrama recibido de la Sub Secretaría de Gobierno donde solicitan la presencia del presidente y un miembro, para el día 18 del corriente a las 10 hora para tratar problema de interes. - Se propone la compra de materiales para fabricar lajas y construir viñedas, y colocar en sectores importante de la Población, por tesorería se da a conocer la compra de un tractor Fiat, a la Firma HUTESA - s/fac. N° 074 de 3/5/71 por valor de pesos Ley 18188 - Ocho mil quinientos ($ 8500,00) no habiendo más asuntos que tratar a las 23.45 hora se levanta la sesión.

SILVIO RAFAEL QUINTEROS
VOCAL 1°
JUNTA DE GOBIERNO

HORTENCIO A. DESHAYES
PRESIDENTE
JUNTA DE GOBIERNO

Acta N° 61

En Cerrito, Departamento Paraná de la